

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs. del día 12 de Mayo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Armando Lazalde Loera en su carácter de Director de Edificación, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **AD-CP-SECOPE-EST-ED-001-21**, consistente en los servicios: **ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL HOSPITAL SIMULADOR DE PRÁCTICAS EN LA UJED, MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, la postura aceptada quedo como sigue:


| LICITANTES | IMPORTE SIN IVA |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SERPROFCDR, S.A. DE C.V. | SE DESECHA SU PROPUESTA POR REBASAR LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL ASIGNADA A LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO |

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango, el C. Ing. Armando Lazalde Loera en su carácter de Director de Edificación declara **DESIERTA** la presente Licitación.

En cumplimiento al Artículo 41 de la Ley antes citada, se procede a la entrega de los Escritos del Resultado del Análisis de Propuestas así como la entrega de las garantías de seriedad a los licitantes que no resultaron favorecidos.

Se da por terminado el presente Acto a las 12:15 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Armando Lazalde Loera, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA SECRETARIA:



 C. Ing. Armando Lazalde Loera
 Director de Edificación.

 C. Lic. Crystal García Enríquez
 Representante de la Dirección Jurídica

PARTICIPANTES:

SERPROFCDR, S.A. DE C.V.

C. HAFID JAROM RÍOS PANIAGUA
